

Atrévete a Dialogar...

Alcanza un SI!

Un Recurso para las familias de niños que reciben Educación Especial



Un proyecto de
Servicios de Defensa de Dakota del Sur
y
Conexión de Padres de Dakota del Sur

¡Atrévete a Dialogar...Alcanza un SI!

Tabla de Contenido

Respuesta a las afirmaciones de las escuelas sobre Alcanzar un SI en Evaluaciones.....	2-6
Herramienta: Una lista de solicitudes para Evaluaciones	7
Herramienta: Carta ejemplo para solicitar una Evaluación	8
Respuesta de las Escuelas sobre la afirmación de Alcanzar SI con Relación a la Escuela Extendida.....	9-10
Respuesta de las Escuelas sobre la afirmación de Alcanzar SI en IEPs.....	11-16
Formulario del Departamento de Educación de Dakota del Sur: Previo Consentimiento por Escrito de los Padres	17-18
Respuesta de las escuelas sobre la afirmación de Alcanzar SI sobre Tecnología de Asistencia.....	19-21
Herramientas: Grafico para Mostrar las Decisiones y Responsabilidades de IEP/504	22
Referencias Adicionales	23

Alcanza SI!

A continuación tenemos una lista de afirmaciones que las familias han escuchado y que podría servir para postergar o evitar el discutir temas pertinentes. Con el fin de ayudar a los padres que abogan por los derechos a una educación apropiada para sus hijos, hemos reunidos respuestas apropiadas que los padres podrían utilizar para Alcanzar SI!



Si una escuela rechaza la solicitud de un padre/madre de obtener una evaluación para recibir educación especial para servicios específicos, apoyo o cambio de lugar, la escuela debe brindar al padre/madre una Nota por Escrito Anticipada (ver páginas 17 y 18) explicando porque la escuela se reusa a tomar esa acción. Este formulario también se debe brindar a los padres explicando el por qué la escuela propone que cambie los Servicios que el estudiante actualmente recibe.

Si los padres tienen preguntas o no están de acuerdo con la decisión de la escuela, ellos deben contactar al oficial de la escuela identificado(a) en la página 2 de este formulario. Los padres también pueden contactar a Conexión de Padres de Dakota del Sur a 1-800-640-4553 o a Servicios de Defensa de Dakota del Sur al 1-800-658-4782.

Recuerde: Procesos Denegados = Derechos Denegados

Evaluaciones

Afirmaciones: Otro nombre para su discapacidad no cambiaría la manera como le enseñamos a su estudiante.

- Así debería ser. La educación de un niño(a) debe estar basada en las necesidades específicas del estudiante. Estas necesidades se determinan a través de evaluaciones de cada área con posibilidades de discapacidad.
- Por otro lado, otro nombre podría cambiar las cosas, si por medio de evaluaciones la escuela reconoce que mi hijo(a) tiene_____ (complete el campo en blanco: desorden de proceso sensorial, discapacidades de aprendizaje específico, autismo, pérdida del oído, ceguera, desorden de proceso auditivo, síndrome de Tourette, ADHD, FASD, ODD, RAD, etc.), podría entonces existir estrategias o tecnología que serían más efectivas.

Afirmación: El IQ de su estudiante es muy alto/bajo para calificar por educación especial.

- El IQ de mi hijo(a) podría ser alto/bajo, sin embargo, solo con el nivel de IQ no se puede determinar si ella requiere de educación especial o servicios relacionados. Realicemos evaluaciones adicionales.
- Existen 13 categorías en educación especial. Miremos a cada una de ellas para ver cuál podría aplicar a mi niño(a).
- Sin embargo es obvio que mi niño(a) necesita de algún apoyo y de servicios para poder salir adelante.
- Yo sospecho que mi niño(a) puede tener una discapacidad a pesar que está avanzando de un grado a otro. Esta escuela tiene la responsabilidad de colocar a un niño(a) con una discapacidad sin importar la severidad de la discapacidad. (34 CFR sección 300.111 Niño encontrar. Ver página 23).
- Sin embargo, mi niño(a) no ha demostrado un patrón de éxito en esta área, por lo tanto necesita cambiar.
- Dakota del Sur reconoce retrasos con el desarrollo en niños de 3 a 5 años de edad.

Categorías de Discapacidad de IDEA

La Individuos del Acta de Educación de Discapacidad (IDEA) mencionan varias categorías de discapacidad que son la base para los servicios de educación especial.

- Autismo
- Sordo/ciego
- Sordera
- Disturbio Emocional
- Impedimento de oído
- Discapacidad Intelectual*
- Múltiples Discapacidades
- Impedimento Ortopédico
- Otros impedimentos con la Salud
- Specific Learning Disability
- Speech/Language Impairment
- Traumatic Brain Injury
- Visual Impairment

* Se denomina discapacidad cognitiva en las reglas administrativas de SD.

Retardo de desarrollo reconocido por normas administrativas SD.

Afirmación: No queremos ponerle un nombre a la discapacidad de su niño(a).

- Tampoco deseo que se le ponga un nombre a la discapacidad de mi niño(a) pero para que mi niño(a) se beneficie de su educación, él/ella necesita ayuda. Para que él/ella reciba ayuda, mi niño(a) necesita cumplir con el criterio de elegibilidad de por lo menos una de las categorías de discapacidad (ver el cuadro más arriba). Supongo que determinando correctamente la discapacidad de mi niño(a) lo beneficiaría mucho a el/ella.
- El IEP es confidencial. Solo el equipo de IEP, el/la maestro de mi niño(a) y el proveedor de Servicios deben tener acceso a la información.
- Nosotros tampoco queremos que sea así pero podría traer beneficios. Identificando la discapacidad correctamente, mi niño(a) podría calificar por asistencia y apoyo que él/ella necesita.

Afirmación: Esperemos y veremos si necesitamos discutir este tema.

- Nosotros sentimos que ya hemos esperado, lo necesitamos ahora. Evitemos la actitud de “esperar para fallar.”
- ¿Usted habla mucho de manejar bien solo DESPUES de recibir una multa/ infracción o un accidente automovilístico? Evitemos problemas tomando acción para ayudar a mi niño(a) a aprender.
- ¿Me puede por favor brindar una previa notificación por escrito sobre la información que utilizo como obtener su respuesta? (Ver páginas 17 y 18).



Afirmaciones: Su estudiante tiene que desaprobarnos antes de considerar una evaluación para servicios especiales. Necesitamos probar todos nuestros programas antes de considerar una evaluación para servicios especiales.

- Yo sospecho que mi niño(a) tiene una discapacidad a pesar de estar avanzando de grado. Esta escuela tiene la responsabilidad de acomodar a un niño(a) con una discapacidad sin importar la severidad de la discapacidad. (Sección 34 CFR 300.111 encontrar Niño. Ver página 23).
- IDEA no requiere que un niño(a) deba de probar y desaprobarnos primero antes de suponer que el niño(a) necesita de servicios especiales.
- Sus esfuerzos de intervención temprana no han sido exitosos y no se le permite a la escuela de retrasar una evaluación o colocación.
- ¿Aplica esta política para todo niño(a) con posibles discapacidades? ¿Si un niño(a) se accidenta durante un fin de semana y por consecuencia pierde la visión o el oído, sería necesario que ese niño(a) pruebe varios programas y los desapruebe antes de ser evaluado para poder brindarle servicios de educación especial? ¿Si la respuesta es no, entonces porque tratarían a un niño(a) con una posible discapacidad diferente?

Afirmación: A su estudiante le va muy bien académicamente (o no está desaprobando los cursos) y no necesita una evaluación para educación especial.

- A mi niño(a) no le está yendo bien en las áreas fuera de lo académico (por ejemplo movilidad, de expresión de lenguaje, cualidades sociales, cualidades de auto ayuda), por lo tanto si le hace falta que se trate el tema de apoyo y servicios.
- Mi niño(a) esta rindiendo actualmente a un nivel promedio. Solo debido a los costos que la familia incurre y nuestros esfuerzos fuera de la escuela. Él/ella necesita apoyo y Servicios para tener la oportunidad de mantener este ritmo de éxito.
- Mi niño(a) tiene el derecho a una evaluación para todas las áreas donde se sospeche una discapacidad. Mencionamos estas posibles áreas, ___ y ___, las cuales podrían caer dentro de estas categorías elegibles, ___ y ___.

Afirmación: Los retrasos de su niño(a) no son lo suficiente significantes para calificar por una evaluación.

- Yo creo que los retrasos significantes de mi niño(a) impactan su educación y yo tengo documentación que lo demuestra.*
- ¿Como sabe usted los retrasos sin evaluar al niño(a) para determinar el nivel donde se encuentra?
- La escuela tiene la responsabilidad de colocar al niño (a) con una discapacidad sin importar la severidad de la discapacidad. (Sección 34 CFR 300.111 encontrar Child find. Ver página 23).
- Usted ha admitido que existen áreas de retraso. Por lo tanto hay que evaluar para determinar el grado del retraso y si mi hijo(a) califica por IEP o el plan 504.

* La documentación puede incluir resultados de exámenes, producto de trabajos, auto reportes, comentarios de los maestros, Exámenes previos, data de observación, data de desarrollo, y/o reportes independientes o evaluaciones.



Afirmación: Los retrasos de su niño(a) no son lo suficiente significantes para calificar por educación especial.



- Existe un proceso llamado “prevalecer” disponible a este grupo que permite a un niño(a) calificar para Servicios especiales y Servicios relacionados a pesar de no cumplir con el criterio establecido en las reglas. O pueden apoyar a mi niño(a) con un plan por escrito, tal como un 504 o un plan de salud.
- Solicito una evaluación independiente a costo público. (Para aquellos momentos de desacuerdo con las evaluaciones de la escuela sobre un tema).

Proceso de Prevalecer del IEP

El equipo de IEP debe documentar el siguiente proceso para poder prevalecer:

1. el record de IEP debe contener documentos que explique porque lo estándar y los procedimientos que se utilizan con la mayoría de los estudiantes dieron resultados inválidos;
2. los records deben indicar que data como objetivo se utilizaron para concluir que el estudiante tiene una discapacidad y necesita educación especial. Esta data podría incluir el grado de los exámenes, productos de los trabajos, reportes de la persona, comentarios de los maestros, previas pruebas, data de observación y otra data sobre el desarrollo;
3. el equipo debe indicar que data fue la más importante para poder tomar una decisión de elegibilidad; y,
4. los miembros del equipo de IEP deben firmar un acuerdo sobre la decisión de prevalecer. Si uno o más de los miembros de IEP no están de acuerdo con la decisión de prevalecer, los records deberá incluir un acuerdo firmado por ellos sobre el porqué no se pusieron de acuerdo.

Lista de comprobación para informe de evaluación

El Servicio de Abogacía o Defensa del estado de Dakota del Sur y la Conexión de Padres de Dakota del Sur desarrolló una lista de comprobación para los padres y educadores para ser usada al solicitar una evaluación. Esta lista de comprobación ayudará a identificar áreas de preocupación o razones para una recomendación. Usted puede descargar una copia de esta forma en www.sdparent.org (En Español).

Lenguaje e Idiomas

- Vocabulario -- hablado
- Reconoce letras del alfabeto
- Conoce sonidos de letras del alfabeto
- Reconoce palabras
- Vocabulario - lectura
- Entiende lo que él/ella lee
- Velocidad y exactitud de lectura
- Expresando ideas por escrito
- Ortografía/ puntuación
- Estructura de oración/ párrafo
- Dificultad escuchando
- Otro

Números/ Matemáticas

- Diciendo la hora
- Contando dinero
- Midiendo
- Datos básicos en matemáticas
- Cálculos
- Problemas de palabras
- Geometría
- Resolución de Problemas
- Medidas
- Probabilidad/ datos
- Análisis
- Razonamiento en Matemáticas
- Otro

Comportamiento/ Social

- Noconformidad
- Falta de motivación
- Concepto / autoestima
- Relaciones con igualdad
- Relaciones adultas
- Cambios en relaciones con familia/ amigos
- Retraído/ malhumorado
- Demasiado activo/ poco activo
- Se aísla a sí mismo
- Miedos irracionales
- Verbalmente agresivo
- Físicamente agresivo
- Temeroso/ ansioso
- Comportamientos repetitivos
- Dificultad ajustándose al cambio en la rutina
- Intereses y actividades limitados
- Intereses poco comunes
- Intereses o comportamientos obsesivos
- Emocionalmente inestable

- Dificultad durmiendo
- Energía disminuida
- Irritable
- Fácilmente distraído
- Autodestructivo
- Demasiado sensible/ llora fácilmente
- Límites sociales pobres
- Respuesta poco común a estímulos típicos
- Acosado por otros
- Acosa a otros
- Busca atención en formas inapropiadas
- Ignorante de peligros
- Comportamientos sexualizados
- Otro

Salud/ Médica

- Problemas con la visión
- Problemas con la audición
- Conmoción cerebral o herida de cerebro traumática
- Pérdida de consciencia
- Ataque
- Apoplejía
- Dolores de cabeza
- Vértigo
- Enfermedad congénita diagnosticada
- Sobrepeso/ pesa menos de lo debido
- Fatigado/ lánguido
- Frecuentemente se lastima
- Condición médica diagnosticada
- Medicación
- Quejas físicas
- Condición de salud mental diagnosticada
- Otro

Comunicación

- Dificultad expresando lo que él/ella quiere decir
- Dificultad entendido lo que él/ella escucha
- Dificultad repitiendo lo que se dice
- Usa gestos en vez de palabras
- Parece no escuchar lo que se dice
- Pérdida de vocabulario adquirido
- Vocabulario limitado
- Habla del estudiante difícil de entender
- Estudiante no verbal
- Otro

Habilidades motoras (Músculo)

- Copiando
- Escribiendo a mano
- Caminando/ corriendo
- Lanzando/ atrapando
- Destrezas motores finas (manos/ dedos) coordinación
- Destrezas motores gruesas (brazos/ piernas/ tronco) coordinación
- Moviéndose de sentarse a ponerse de pie
- Moviéndose de estar de pie a sentarse
- Transicionando de una clase a otra
- Caídas frecuentes
- Equilibrio/ reflejos
- Preocupaciones por seguridad del niño
- Transferencia a la silla inodoro
- Camina en las puntas de los pies
- Movimientos o poses inusuales de las manos
- Otro

Habilidades de estudio/ trabajo

- Desorganizado
- Haciendo transiciones
- Evita tareas difíciles
- Pobre resolución de problemas
- Dificultades de pensamiento abstracto
- Juicio pobre
- Siguiendo instrucciones
- Iniciando tareas
- Completando tareas
- No trabaja independientemente
- Permanece sentado
- Concentración/ capacidad de concentración
- Excesivo soñar despierto
- Entregando asignaciones
- Dificultad de memoria
- Otro

Habilidades de la vida diaria

- Aseo
- Vistiéndose solo/a
- Alimentándose solo/a
- Bebiendo de una taza
- Comunicando deseos/necesidades básicas
- Seguridad (sí mismo u otros)
- Entendiendo/ respondiendo a señales sociales
- Crédulo/ ingenuo

Herramienta: Carta de Ejemplo Solicitando una Evaluación

Fecha de hoy (mes, día, y año)

Nombre del director o Administrador de Educación Especial
Nombre de la Escuela
Nombre y número de la calle
Ciudad, Estado y Código Postal

Estimado (Nombre del director(a) o administrador),

Le escribo para pedirles que mi hijo(a), (nombre del niño(a)), sea evaluada para los servicios de educación especial. Estoy preocupado(a) por el rendimiento y progreso de (nombre del niño(a)) en la escuela y pienso que él/ella podría requerir de educación especial. (Nombre del niño(a)) está en el (#) grado en la escuela (nombre de la escuela). (Nombre del maestro(a)) es su maestro(a).

Mi preocupación específicamente es porque (nombre del niño(a)) hace/no.... (Brinde ejemplos específicos de los problemas de su niño(a) en la escuela).

Si es apropiado: se a determinado que (nombre del niño(a)) tiene (nombre de la discapacidad/desorden) por (nombre del profesional). Adjunto una copia del reporte(es) que he recibido que describe las condiciones de (nombre del niño(a)).

Opcional: Nosotros hemos tratado lo siguiente para ayudar a (nombre del niño(a)) (si usted o la escuela ha hecho algo adicional para ayudar al niño(a), brevemente descríbalos aquí).

Entiendo que debo dar mi consentimiento por escrito para que (nombre del niño(a)) sea evaluado(a). Si esta carta no es suficiente permiso para empezar el proceso de evaluación, por favor contácteme por teléfono(numero) o por email (dirección de correo electrónico) para que me pueda brindarme la información o documentos que se necesitan para empezar el proceso. Estoy solicitando copias de los resultados de todas las evaluaciones y de los reportes para tenerlos antes de la reunión para determinar la elegibilidad de (nombre del niño(a)) para servicios de educación especial.

Gracias por su rapida atencion a mi solicitud.

Sinceramente,

Su Firma

Su Nombre
Su dirección completa
Numero de Telefono
Correo electrónico

cc: nombre del director(a) (si la carta va dirigida a un administrador)
nombre de los maestros(a) de su niño(a)

NOTA: Envíe esta carta por correo certificado o entréguela en persona. Si la entrega en persona, haga que el representante de la escuela que la recibe, firme y anote la fecha de la entrega par que así usted tenga documentación. Mantenga una copia para sus archivos.

Adaptado de www.nichy.org

Año Escolar Extendido – ESY

Afirmación: Su niño(a) califica por servicios de Año Escolar Extendido (ESY) y le brindaremos _____ (o) ESY se llevara a cabo en _____.

- Yo recuerdo que el año pasado mi niño(a) recibió (por ejemplo) 20 horas de ESY. Este año ha sido más difícil para él/ella y siento que él/ella necesita más horas.
- ¿Como determina la escuela la cantidad de horas/que servicios mi niño(a) necesita? Yo tengo entendido que nosotros hablaremos sobre esto como un equipo de IEP para determinar las necesidades que específicamente necesita mi niño(a).
- Miremos el progreso de mi niño(a) en varios de sus metas y determinemos cuales son las prioridades para este verano.

¿Que es ESY?

El Año Escolar Extendido (ESY) típicamente se refiere a los meses de verano, pero podría incluir descansos como los de primavera o los del invierno. Durante ESY no se deben incluir nuevas metas pero si continuar en los esfuerzos para cumplir las mismas metas anuales. El documento de IEP debe incluir el documento del año escolar extendido, y se debe considerar cada año para todo estudiante con discapacidades.

Afirmación: Su estudiante no califica para ESY.

- ¿Como ha llegado a esta decisión? Tiene documentación?
- ¿Me puede brindar la documentación, política o la regulación que comprueba que mi niño(a) no es elegible para ESY?
- Los servicios de ESY se pueden basar en documentación de regresión y en una recuperación lenta, con posibilidades de regresión significativa y una lenta recuperación, para enfatizar en cualidades emergentes o para dar enfoque a las cualidades críticas de la vida. Revisemos cada uno de estos factores para determinar si mi niño(a) califica. (Ver los factores de ESY a la derecha).

ESY Puede Estar Basado en Factores Adicionales por Encima de los Mencionados

- Naturaleza y Severidad del impedimento
- El Nivel de Progreso del Estudiante
- La Habilidad de los Padres de Brindar una Estructura Educativa en Casa
- La Habilidad del Estudiante de Interactuar con Estudiantes que no tengan discapacidades
- Currículo que Requiera de Atención Continua
- Disponibilidad de Recursos Alternativos
- El Descanso Intensificaría el "Comportamiento Interrumpido," como Agresión o Daño a si Mismo(a)
- Necesidades Vocacionales

- Miremos al criterio de ESY y decidamos si sus necesidades únicas requieren de ESY.

Afirmación: Su estudiante ya paso la edad para ESY.

- No recuerdo haber visto una edad límite para ESY. Los factores determinantes son si mi hijo experimentara una regresión significativa en la ausencia de un programa educativo y si tomara mucho tiempo para que vuelva a aprender una vez este de regreso en la escuela, para volver a tomar sus cualidades emergentes o para enfrentar cualidades críticas sobre la vida. (Ver Factores Adicionales Sobre ESY en la página previa).
- Favor brindar una copia de la regulación donde indique eso.
- No existe edad ni se requiere de un grado que se relacione a ESY. La elegibilidad se basa en la necesidad de mi niño(a).
- ¿Es esa política aprobada por el Departamento de Educación Estatal, Programas de Educación Especial? Favor brindar documentación sobre esta política.

Afirmación: No ofrecemos escuela de verano/ESY en nuestro distrito.

- No estamos solicitando escuela de verano, estamos solicitando servicios de ESY. Si no puedo acomodar apropiadamente y localmente estos servicios, el distrito tendrá que ver de dónde lo podemos obtener.
- Usted aun no lo ha hecho, pero mi niño(a) es un individuo(a) con un IEP quien necesita de los servicios de ESY para prevenir regresión en ciertas metas fijadas (o para seguir mejorando en cualidades emergentes o cualidades de la vida criticas). Si usted no puede acomodar servicios locales apropiados entonces el distrito deberá decidir de donde lo podremos obtener.
- ¿Le ha preguntado al Departamento de Educación Estatal, Programas de Educación Especial, para saber si esta es una razón legitima para negarle a mi niño(a) lo que necesita?



Plan Educativo Individualizado – IEP

Afirmación: No tenemos los fondos/personal para brindar ese servicio.

- Los servicios se basan en la educación especial y los servicios relacionados que el estudiante necesita, no en cuanto dineros estos costarían. El costo no es una razón válida para negar FAPE.
- Mi niño(a) necesita un programa individualizado para cumplir con sus necesidades. Así ustedes no cuenta hoy con el personal, es su responsabilidad brindar FAPE, una educación apropiada pública gratuita, la cual significa que deben buscar y contratar el personal apropiado.
- Mi niño es merecedor de una educación pública gratuita y que se entregue de una manera que él/ella pueda recibirla. Mi trabajo como padre es de asegurarme que la educación apropiada/ accesible se le brinde a él/ella y el trabajo suyo es de encontrar los medios y el personal. Entiendo que los presupuestos están apretados y entiendo que tienen decisiones difíciles que tomar.
- ¿Esta usted enterado de los posibles fondos, tales como:
 - 1) costo extraordinario para educación especial;
 - 2) Fondos reservados por el distrito;
 - 3) imposiciones distritales para educación especial?¿Son estos posibles fondos?



Afirmación: No necesitamos hablar de ese tema.

- Las regulaciones de IEP dictadas por agencias y por las cortes son claras indicando “que todas las necesidades única de los estudiantes se deben discutir, no solo los de ella o las necesidades académicas de él, por ejemplo, *Russell v. Jefferson Sch. Dist.*, 609 F. Supp. 605 (N.D. CA 1985); *Abrahamson v. Hershman*, 701 F. 2d 223 (1st Cir. 1983).” www.wrightslaw.com/advoc/articles/iep.success.bateman.htm
- Este tema se relaciona directamente a la educación de mi niño(a). Es importante hablar sobre este tema, como equipo de IEP, para determinar si mi niño(a) necesita ___ para beneficiarse de su educación. Si usted se niega a hablar sobre este tema, por favor complete la Notificación Previa Escrita Paternal. (Ver página 17 y 18).
- Por favor muéstreme la regulación que respalda su afirmación.

- Este IEP se basa en las necesidades únicas de mi niño(a). Yo pienso que el/ella lo necesita. Hablemos de este tema en equipo.
- Somos miembros del equipo y consideramos esto un tema para discutir. El tema está en la mesa para discutirlo. Si usted se niega de discutirlo, por favor complete la Notificación Previa Escrita Paternal brindada por el Departamento de Educación de Dakota del Sur. (Ver páginas 17 y 18).
- Yo solicito una evaluación independiente a costo público. (Para situaciones cuando existe un desacuerdo con las evaluaciones de la escuela sobre un tema).

Afirmación: No necesitamos escribir eso en el IEP.

- Todos los maestros de mi niño(a) y toda persona que trabaja con mi niño(a) durante el día escolar es responsable de leer e implementar el IEP. El IEP le informara a cada persona cuáles son sus responsabilidades y que servicios deberán brindar a mi niño(a). Si la información no se escribe en el IEP, pienso que los servicios no se le brindaran. Por lo tanto para prevenir una mala comunicación o mal entendido, escribamos todo lo que determinemos que mi niño(a) necesita en el IEP.
- Escribámoslo para que todos recordemos lo que se acuerda.
- Podría haber un sustituto en la clase y esto le ayudaría.
- Si no está escrito, usted no lo hará y mi hijo será el perjudicado.
- Quizás usted piensa que no necesita hacer eso, pero yo soy un miembro del grupo y yo lo quiero por escrito para que no se nos olvide. Si esto no encaja en ninguno de sus títulos, entonces lo podemos colocar en la sección llamada "Sugerencia de los Padres."
- Quiero ser claro(a) — Le estoy pidiendo que lo escriba, si usted no lo escribirá en el IEP, entonces yo mismo(a) lo escribiré después de la reunión e insistiré que se adjunte.



Afirmación: Nos encargaremos de eso.

- Gracias. Escribámoslo para que nadie lo olvide.
- Gracias. Por favor escriba la fecha proyectada para dar por terminado, y planeemos revisar el progreso en esta fecha_____.

Afirmación: No necesitamos un _____ (personal con capacitación o credenciales, tales como un enfermero(a), intérprete, especialistas del comportamiento, etc.). Nuestro personal está capacitado para encargarse de las necesidades de su niño(a).

Consejo para padres:

Verifique Teacher 411 en la pagina web del Departamento de Educación de Dakota del Sur para determinar si los maestros de su niño(a) estan altamente calificados. Ellos podrían tener un certificado en educación especial pero posiblemente no tengan la capacitación en las áreas específicas que le están enseñando a su niño(a). <https://apps.sd.gov/applications/de04public/teacherlookup/teachersearch.aspx>

- Por favor dígame que tipo de capacitación y participación han sido sometidos el personal que estén relacionados a la discapacidad de mi niño(a). ¿Que tan extensa fue la capacitación (2 horas, curso en la universidad) o cual fue el nivel de entrenamiento?
- El personal no ha podido encargarse de las necesidades de mi niño(a) en el pasado sin un entrenamiento especial. ¿Porque el personal si podría encargarse de sus necesidades ahora?
- ¿Esta su personal altamente calificado en esa área?
- Yo solicito una evaluación educativa independiente a costos públicos para determinar sus necesidades. (Para aquellos casos cuando hay un desacuerdo con la evaluación realizada por la escuela sobre un tema en particular.)

Afirmación: Su estudiante debe desaprobarnos antes de considerar una opción más restrictiva. Necesitamos probar todos nuestros programas antes de considerar opciones tales como día, residencia, ubicación fuera del distrito.

- Por favor muestre la política que requiere de esto o bríndeme una copia.
- Este pueda que sea su costumbre pero esa no es una regulación federal.
- ¿Usted sabe que se siente al desaprobarnos algo? Consideremos el programa más apropiado para ayudar a mi niño(a) a ser exitoso y a que alcance las metas que acordamos.
- Ambiente Menos Restrictivo (LRE, Least Restrictive Environment) aun significa “apropiado” para el estudiante.

Afirmación: Nuestra escuela solo puede ofrecer estas opciones para su estudiante y nada más.



- Afortunadamente el programa IDEA no es “uno para todos.” Toda decisión se debe basar en la necesidad particular de cada niño(a), por lo tanto definamos que necesita mi niño(a) y que servicios brindara el distrito escolar.
- Los servicios de IEP se basan en las necesidades únicas de mi niño(a) y no en lo que la escuela tiene actualmente disponible.
- A través del proceso de IEP hemos acordado que mi niño(a) tiene estas metas educativas: ___ y ___. Esto nos apunta a la necesidad por este servicio especializado, ___.
- Si la escuela no tiene los Servicios que mi niño(a) necesita, el equipo de IEP deberá buscar por algo disponible de proveedores privados.

Afirmación: Si brindamos esto a su estudiante, tendremos que brindarlo a todos los estudiantes.

- Si, puedo ver como esto no parecería justo si es solo mi niño(a) el que tiene _____. Desearía que la vida sea justa, si lo fuera mi niño(a) no necesitaría la ayuda extra que le ayude a mantenerse al mismo nivel de los otros niños(a). Lo bueno de IEP es que la letra “I” significa Individual. Cada niño(a) tiene necesidades diferentes y únicas. IDEA lo reconoce y es permitido que los niños que califiquen por este servicio reciban los servicios adicionales y apoyo.
- Todos los servicios de IEP se basan en las necesidades únicas de los estudiantes. No todos los estudiantes necesitan esto ni es un requisito.
- Esto es un programa INDIVIDUALIZADO educativo. Otros estudiantes tendran distintas necesidades y pueda que no necesiten esto.
- Esto es como decir que si un doctor receta _____ para un paciente, ella tiene que recetar lo mismo a todos sus pacientes.

- Mi niño(a) tiene el derecho de recibir un programa individualizado, y esto es un elemento importante.
- Al brindar el programa individualizado esto NO COMPROMETE a la escuela a brindar el mismo programa a otros estudiantes.
- ¿Me está diciendo que mi niño(a) está recibiendo exactamente el mismo servicio que recibe otro niño(a) con cualquier otra discapacidad en el distrito?
- Si el equipo de IEP de otros estudiantes determina que los estudiantes necesitan el servicio, esas decisiones no interferirán con el IEP de mi niño.

Afirmación: No necesitamos tratar el tema de transición hasta los 16 años.

- Se debe tratar y escribir en el IEP sobre la transición a los 16 años, por lo tanto eso significa que no debe ser después del año que mi niño(a) tiene 15 años.
- Las regulaciones permite que se trate el tema de la transición mucho antes, a que se trate como una decisión de grupo, y como padres que somos a tomar las decisiones en equipo. Nosotros sugerimos las siguientes palabras___.
- Las regulaciones federales dictan lo siguiente: “al empezar y no más tarde a que el primer IEP entre en vigencia cuando el niño(a) cumple 16 años o menos edad si se determina apropiado por el equipo de IEP.” ¿Cómo ha concluido la escuela que mi niño(a) no necesita servicios de transición antes de los 16 años? Por favor muéstreme la información que se utilice para tomar esta decisión.

Afirmación: Su estudiante alcanzo el nivel de “proficiente” en las evaluaciones estatales estándar. Si usted hace que él/ella haga sus tareas, él/ella no desaprobó los cursos.

- Mi niño(a) puede captar un conocimiento y compartir la información para aprobar un examen, sin embargo el/ella no hace las tareas diarias de la manera tradicional. ¿Es esa la única manera de evaluar a mi niño(a) o podemos acomodarlo a algo más?
- ¿Que estrategias a utilizado en la escuela que nos podría ayudar a nosotros en casa?
- Las deficiencias en planeación, organización y continuidad son un manifiesto de la discapacidad de mi niño(a). ¿Si el/ella está desaprobando será que su IEP estará siendo efectivo?
- El/Ella ha documentado deficiencias en esta área. Es por eso que tenemos un IEP (o Plan 504). Actualicemos la lista de acomodaciones.

Afirmación: Usted debe tener expectativas realísticas para su niño(a).

- Nosotros creemos que es correcto que él/ella asista a la escuela con sus compañeros con el apoyo adecuado, servicios, acomodaciones y modificaciones.
- Nosotros creemos que es correcto que él/ella exprese y siga sus sueños, esperanzas, y deseos de alcanzar todo su potencial sin que otros construyan obstáculos en su camino.
- A través de sus experiencias, permitámosle a mi niño(a) que nos demuestre sus expectativas. Aún estamos tratando de descubrir su potencial.
- Creemos que es realístico que mi niño(a) le enseñe a sus compañeros algo sobre persistencia, paciencia, coraje, fe y amor. Es por eso que queremos que el/ella asista a la escuela del area con compañeros de su misma edad, sus vecinos y amigos.
- Tenemos expectativas realistas y también esperanzas y sueños. Encontremos un área común para proceder.
- Nosotros creemos que somos realistas al pensar que nuestro niño(a) puede aprender este tema. Solo que no hemos encontrado la estrategia correcta. Si nuestro niño(a) no tiene la oportunidad de tratar, él/ella nunca tendrá la oportunidad de salir adelante.
- No debemos fijar la barra muy baja. Yo creo que esto es una expectativa apropiada y realista.



Previa Notificación por Escrito de Padres

ARSD 24:05:30:04 & 24:05:30:05

Nombre del Estudiante		SIMS
Nombre del Padre/Madre/Apoderado(a)		Fecha de Envío
DISTRITO ESCOLAR	ESCUELA	
FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	GRADO

Acción Propuesta o Rechazada por el Distrito:

Evaluación para Servicios de Educación Especial

- El distrito rechaza realizar una evaluación inicial para su niño(a) para servicios de educación especial
- El distrito rechaza realizar una re evaluación de su niño(a) para servicios de educación especial

IDENTIFICACION

- No es elegible para educación especial y servicios relacionados
- Califica para educación especial bajo las categorías de _____
- Continúa siendo elegible para educación especial bajo las categorías de _____
- La categoría de elegibilidad se está cambiando de ____ a _____
- Recibirá los siguientes servicios relacionados para poder beneficiarse de educación especial _____
- Continuara recibiendo los siguientes servicios relacionados para beneficiarse de educación especial _____
- Ya no necesita los siguientes servicios relacionados para beneficiarse de educación especial _____

Colocación Educativa/Cambio de Colocación Educativa

- Colocación Educativa Inicial es _____
- La Colocación Educativa se Cambia de _____ a _____
- Ya no cumple con los requisitos para elegibilidad y será removido del programa de educación especial
- Se está graduando con un diploma de la secundaria y saldrá del programa de educación especial
- Ha alcanzado la máxima edad de elegibilidad (21 años) y saldrá del programa de educación especial

Plan Educativo Individualizado

- Desarrollo de Plan Educativo Individualizado
- Adenda a Plan Educativo Individualizado

Cambios de Colocación Disciplinarios

- El distrito propone un cambio disciplinario de colocación a los siguientes Planes Educativos Interinos _____
- El distrito rechaza el hacer un cambio disciplinario de colocación

Otras Decisiones (Identificar la Propuesta o Rechazo)

- Propuestas _____
- Rechazos _____

Explicación de Acciones Propuesta o Rechazadas: (Se debe discutir cada siguiente sección)

a. Aplicación del porque el distrito propuso o rechazo tomar acción a las siguientes acciones:

Previa Notificación por Escrito de Padres

ARSD 24:05:30:04 & 24:05:30:05

b. Descripción de las otras opciones consideradas por el equipo de IEP y las razones por las que las razones fueron rechazadas:

c. Descripción de cada procedimiento de evaluación, records de la evaluación o el reporte utilizado por el distrito como base para la acción propuesta o rechazada:

d. Descripción de otros factores relevantes a las propuestas o rechazos del distrito:

Requisitos de Notificación de Cinco Dias Calendarios

En Dakota del Sur se debe brindar aviso a los padres con cinco días de anticipación antes que la propuesta o rechazo del distrito se haga efectivo

El distrito propone implementar las previas acciones en _____.

- Deseo renunciar al periodo de espera de cinco días obligatorio el cual iniciaría los cambios mencionados

En el aviso por escrito previo en _____

(Iniciales del padre/madre) _____ Fecha _____

Si tiene preguntas, por favor contacte a _____ en _____

Recursos de Derechos de Padres:

Usted tiene protección bajo ciertos procedimientos. Si necesita copia de estas protecciones o asistencia para entender sus protecciones, por favor contacte a la persona indicada más arriba o a Conexión de Padres de Dakota del Sur a 1-800-640-4553.

Solo para el Distrito:

Se le brindo notificación por escrito al padre/madre en _____

Se le envió notificación por escrito al padre/madre en _____

Método de entrega _____

Tecnología de Asistencia

Adaptado de las Prácticas de Tecnología para Educación Especial.



Afirmación: Hemos considerado las necesidades de su niño(a) para tecnología de asistencia (AT) y hemos determinado que él/ella no se beneficiara.

- Me gustaría revisar la documentación/evaluación que respalda su decisión. Particularmente, me gustaría ver la data sobre el rendimiento con tecnología de asistencia y el rendimiento sin ella.

Afirmación: Las mejores prácticas sugieren que siempre empiece sin la tecnología.

- Nosotros ya hemos probado soluciones sin tecnología. Es hora de evaluar las necesidades de mi niño(a) con tecnología de asistencia.
- No se debe considerar un proceso exacto para encontrar un error si no que se debe explorar toda posible solución para minimizar el impacto negativo.
- IDEA requiere que los dispositivos de tecnología de asistencia se consideren en toda reunión de IEP.

Afirmación: Nosotros no podemos pagar eso.

- El costo no se debe considerar un factor cuando se está considerando AT.

Afirmación: No estamos seguros los tipos de AT que existen.

- ¿Que pasos tomara para cumplir con las consideraciones que AT exige?
- ¿Hay una persona responsable por AT en la escuela/distrito? Si lo hay, él/ella debe participar de la reunión de IEP para compartir esta información.
- ¿Si no hay personas con el conocimiento sobre AT en la escuela/distrito, a quien contactaría la escuela y cuando la contactaría para brindar esta información al equipo de IEP?

Afirmación: No es claro que el estudiante rinde mejor con AT.

- Me gustaría ver la data que respalda tal conclusión. Típicamente necesitamos repasar el rendimiento con el tiempo, con o sin tecnología, para tomar esa conclusión.
- ¿Ha recibido mi niño(a) capacitación para utilizar el dispositivo de AT? ¿Han recibido capacitación los maestros(a), asistentes o proveedores en cómo utilizar estos dispositivos con mi niño(a)?

Afirmación: No queremos que él/ella se vuelva dependiente de un asistente de lectura. ¿Cuándo aprenderá a leer?

- Mi niño(a) no tiene la cualidad de leer independientemente y las expectativas en los grados 4 y más allá son de leer grandes cantidades de textos. ¿Como demostrara que él/ella tiene acceso al currículo sin el asistente de lectura?

Afirmación: Su niño(a) no es el único que tiene dificultades con este asunto.

- Aprecio su preocupación pero mi interés primordial es el éxito de mi niño(a). ¿Qué hará para asegurarse que mi niño(a) sea exitoso?

Afirmación: Brindaremos una tecnología especializada pero no es necesario que lo escribamos en el IEP.

- Me agrada escuchar que brindaran tecnología de asistencia; sin embargo para asegurarnos que los derechos de todas las personas son protegidos, todo dispositivo de AT y los Servicios que se brinden deben estar escritos en el IEP.

Afirmación: No estamos autorizados para tomar una decisión sobre AT.

- Es una decepción escuchar eso. Supongo que necesitamos postergar la reunión hasta que un administrador apropiado este presente.

Afirmación: Si el distrito brinda los dispositivos de tecnología de asistencia, estos no pueden salir de la escuela.

- Mi niño(a) utiliza este dispositivo AT para hacer sus tareas escolares. El necesita hacer sus tareas como cualquier otro estudiante.
- Mi niño(a) no para de comunicarse cuando ella/el viene a casa.

Consejos Adicionales Cuando Tienen Resistencia para Recibir Tecnología de Asistencia Clarifique el Rendimiento Deficiente y la Necesidad de Herramientas para apoyar el Rendimiento

Los padres y los maestros están bien claros en las áreas donde los estudiantes tienen dificultad. Por lo tanto, defina las categorías de las herramientas que se necesitan para la tecnología de asistencia. Algunas de las áreas que podría incluir: Comunicación (Oral y Escrita), Movilidad, Acceso Visual, Acceso Auditivo, Organización, Memoria, Lectura, Escritura, Resolviendo Problemas, Tomando Notas, Tomando Exámenes, Tareas Escolares y Cualidades para Estudiar.

Enfóquese en Rendimiento – No en otras cosas

Encontrar la tecnología de asistencia apropiada podría causar una devoción ciega hacia un producto específico tecnológico; sin embargo el componente clave de la definición es que este producto mejora el rendimiento. Por lo tanto, enfóquese en temas que presenta una constante falla educativa como evidencia que el/la estudiante no está recibiendo ni beneficiándose de FAPE. Así mismo enfatice la importancia de las expectativas de Que Ningún Niño se Quede Atrás que todos los estudiantes alcanzaran el nivel estándar del grado correspondiente. Solicite que brinden tecnología de asistencia para suplir los vacíos y lograr el rendimiento deseado. No permita que la tecnología lo cegue al punto de creer que solo la tecnología de asistencia ayudara al estudiante a mejorar su rendimiento.

Colecciona Data

Se puede presentar un problema de rendimiento en forma de una historia, utilizando objetos como papeles ya evaluados y libreta de notas y con evidencias cuantitativas como el tiempo que se tomo para escribir algo, numero de palabras creadas, numero de errores ortográficos, etc.. Los estudiantes que tengan más dificultades podrían pasar mucho más tiempo completando una tarea y aun así los resultados podrían no ser aceptables. Para poder concluir que tecnología con asistencia si mejora el rendimiento, se necesitara data que demuestre que como era el rendimiento con o sin la tecnología, con el transcurso del tiempo. Utilice la data para compartir una historia. Si es posible, ilustre la data de una manera cuantitativa como en gráficos para que otros puedan fácilmente entender los cambios.

Próximos Pasos

Hay poca evidencia que indique que todos los estudiantes que se podrían beneficiar de tecnología de asistencia tienen el acceso apropiado a los dispositivos y a los servicios. Cuando un equipo de IEP: (a) Comprende la importancia y el valor de tecnología de asistencia, (b) tiene recursos técnicos y evalúa las necesidades del estudiante y selecciona dispositivos apropiados (c) tienen apoyo administrativo para brindar el servicio de apoyo para la tecnología de asistencia, los resultados de la tecnología de asistencia valen la pena para los estudiantes y sus familias. Sin embargo, cuando uno o más de estos ingredientes críticos están ausentes, el proceso de IEP se puede convertir en un campo de batalla para poder brindar tecnología de asistencia. No se rinda. Continúe explorando las posibilidades de obtener tecnología de asistencia fuera de la escuela.

Fuente: Edyburn, D. (2009) Abogando por Tecnología de Asistencia. Practica de Tecnología de Educación Especial 11(2), 15-19.

Herramienta: **Grafico para Registro IEP/Decisiones 504 y Responsabilidades**

Información sugerida para obtener por escrito de Wrightslaw, un recurso sobre educación especial Y defensa (www.wrightslaw.com).

Propuesta	Aceptada/ Rechazada	¿Porqué?/Razón	Fecha de Inicio	Persona Responsable

Referencias Adicionales

Páginas Web de Ayuda

Centro de Información y Recursos para Padres: www.parentcenterhub.org/resources

Dakotalink: <http://dakotalink.tie.net>

Centro Nacional de Material Instructivo Accesible: <http://aim.cast.org>

Servicios de Defensa de Dakota del Sur: www.sdadvocacy.com

Conexión de Padres de Dakota del Sur: www.sdparent.org

Programas de Educación Especial del Departamento de Educación de Dakota del Sur: <http://doe.sd.gov/oess/sped.aspx>

Departamento de Educación de Estado Unidos: www.ed.gov

Wrightslaw: www.wrightslaw.com

Artículos y Herramientas

Herramientas de IEP para Padres y Defensores:
<http://www.unco.edu/ncssd/ssnIEP/index.shtml>

La Ley en Escrituras Previamente Escritas, Departamento de Educación de Dakota del Sur
<http://doe.sd.gov/oess/documents/LawPriorW.pdf>

Para obtener una copia de la forma "Escritura Previamente Escrita para los Padres," vea página 17 y 18 de esta publicación o descárguelo de <http://doe.sd.gov/oess/documents/ParNotice.pdf>.

CFR 34 sección 300.111 Búsqueda de Niños
<http://www.law.cornell.edu/cfr/text/34/300.111>

Libros

"Lo que Los Padres Deben Saber....Sobre Educación Especial en Dakota del Sur"

Para obtener una copia gratuita, contacte a Conexión de Padres de Dakota del Sur al 1-800-640-4553 o a Servicios de Defensa de Dakota del Sur al 1-800-658-4782.

Tecnología de Asistencia, página 99

Búsqueda de Niños, página 7

ESY, página 124

Evaluaciones/Reevaluaciones, página 11

Proceso de Anulación de IEP, página 35

Evaluación Independiente de Educación, página 148

Transición, página 89

Notas

Para recibir copias de este recurso o para asistencia adicional contacte:



www.sdparent.org
1-800-640-4553



www.sdadvocacy.com
1-800-658-4782

Para recibir copias de este recurso o para asistencia adicional contacte:
Conexión de Padres de Dakota del Sur, Inc. es el único Centro de Información y de Capacitación para Padres en el estado. SDPC brinda recursos para familias con niños con discapacidad y que requieren de cuidados de salud especial; talleres y asistencia individual; conecta a las familias a programas a nivel estatal y nacional y ayuda a los padres y escuelas a navegar por proceso de educación especial, todo sin costo para las familias.

El Servicio de Defensa de Dakota del Sur es el Sistema de Defensa y Protección asignado por el Estado. SDAS brinda servicios a personas que califican y que tenga una o más discapacidades. Los servicios que ofrecen son desde información y referencia hasta servicios de casos que requieran defensa y representación legal. SDAS consiste de ocho programas componentes, cada uno sirviendo una población distintiva basado en cosas que la legislación federal exige y programas con prioridad.



El contenido de este boletín se desarrolló e imprimió con una ayuda financiera del Departamento de Educación de los Estados Unidos, Oficina de Programas de Educación Especial. Sin embargo, los contenidos no representan necesariamente la política del Departamento de Educación y usted no debe asumir que el Gobierno Federal lo endorsa. Los productos y servicios descritos en el no son endorsados por Conexión de Padres de Dakota del Sur, Servicios de Defensa de Dakota del Sur, el Departamento de Educación de Estados Unidos o por el Gobierno Federal. La Capacitación para Padres y el Centro de Información. La Capacitación para Padres y el Centro de Información son auspiciados financieramente por el Departamento de Educación, Oficina de Programas de Educación Especial (OSEP).